



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



PROTOCOLO DE ALMUERZO



COLEGIO TÉCNICO
SAN ALFONSO

COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
2025



INTRODUCCIÓN

Nuestro Colegio además de buscar el aprendizaje de nuestros estudiantes nos preocupamos por la alimentación y el cuidado.

La hora de almuerzo constituye un espacio de recreación y autocuidado que debe ser hecho en un ambiente de calidez adecuada para permitir a niños, niñas y jóvenes alimentarse de manera adecuada y compartir con sus pares en un marco de respeto, buena convivencia y seguridad.

El objetivo de este protocolo es brindar información a toda la comunidad educativa sobre el funcionamiento y reglamentación de este.

¿QUÉ ES?

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen educación pre básica, básica, media o de adultos; en establecimientos educacionales Municipales, dependientes de Servicios Locales de Educación (SLE) o Particulares Subvencionados, adscritos al Programa; aportando a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional. (<https://www.junaeb.cl/programa-de-alimentacion-escolar/>)

¿QUIÉNES LO RECIBEN?

Estudiantes pertenecientes al 60% de las familias más vulnerables o con mayor desventaja socioeconómica, según el Registro Social de Hogares (RSH), que asisten a establecimientos educacionales municipales, dependientes de los Servicios Locales de Educación (SLE) o particulares subvencionados adscritos al PAE, en los niveles de educación pre-básica, básica, media y adultos. (<https://www.junaeb.cl/programa-de-alimentacion-escolar/>)

DEL ALMUERZO

La alimentación brindada es una alimentación gratuita y de calidad (con un diseño nutricional adecuado) en la cual la minuta llega mensualmente con los menús de cada día

HORARIO DE ALMUERZO DE LUNES A VIERNES

Cursos	Horario de Almuerzo
1° medio a 4° medio	13:00 – 14:00



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



MODALIDADES DE ALMUERZO

1) Entrega de almuerzo Junaeb, en bandeja servida, para los estudiantes

- o El plato principal, la ensalada y el postre de cada día se entregará servido en una bandeja con platos y cubiertos no desechables (solo cuchara), cuando el postre es manzana, durazno, naranja, mandarina, etc. este se entregará al final de la jornada escolar de cada curso.
- o Con los platos, cubiertos y demás utensilios, se realizará un lavado manual profundo y sanitización.

La manipulación de los alimentos será por una persona asignada y es responsabilidad del concesionario cumplir con las normas establecidas para casinos de colegios.

2) Cada estudiante podrá traer su propia comida desde el hogar (en el casino hay 2 microondas para calentar)

****No se recibirán deliverys, almuerzos y/o colaciones a no ser previamente acordado con el apoderado y firmado en actas en Convivencia Escolar.***

DURANTE EL ALMUERZO

- Los estudiantes deben respetar en todo momento
- Los estudiantes no pueden exceder el aforo permitido por mesa.

TERMINADO EL PERIODO DE ALMUERZO

- Los estudiantes que reciben almuerzo de Junaeb deben dejar su bandeja en el sector destinado para ello.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LOS ESPACIOS HABILITADOS PARA ALMORZAR



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



- El casino y los espacios habilitados para el almuerzo contarán con mesas y sillas,
- Durante el almuerzo los estudiantes serán acompañados por encargado Paes asignado, para reforzar las normas de buena convivencia y de higiene.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA TRAER ALMUERZO O COLACIÓN A ESTUDIANTES DESDE FUERA DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2025

Yo _____ Run _____ - _____
apoderado de _____ Run _____
curso _____ Solicito autorización para traer almuerzo y/o colación desde fuera del establecimiento, los siguientes días

Declaro conocer el reglamento del pase de almuerzo y me comprometo a velar por la puntual llegada del alumno a la hora correspondiente jornada de la tarde y que el traslado del colegio al hogar es de mi exclusiva responsabilidad.

Fecha de solicitud:



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl

